https://info.nodo50.org/Rabia-pero-no-impotencia.html

Rabia pero no impotencia

- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: SÃ¡bado 28 de abril de 2018

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Rabia pero no impotencia. Rabia que va a dar frutos, estoy segura. Hermana, todas te creemos.

Me pongo a escribir esto llena de rabia y sabiendo que no hay nada que pueda decir que no se haya dicho ya esta mañana, nada que no se vaya a decir en estos días porque, en realidad, de nuestras gargantas ha salido un único grito de rabia. Tenemos que convertir esa rabia en potencia transformadora. Y lo vamos a conseguir.

En realidad, la sentencia es la narración exacta de una terrible y evidente violación. Todas y todos leemos lo mismo. Los jueces y la jueza la describen con detalle, pero no saben verla porque no saben conceptualizarla, no saben politizarla, no saben empatizar con la víctima, no saben nada de feminismo o violencia machista, ni de igualdad. Al fin y al cabo, llevan miles de años violándonos; en la guerra y en la paz, en la calle y en casa, extraños y parientes. Nos vemos (y nos ven) violadas en las obras de arte, en la literatura, en los chistes, en las canciones populares, en el lenguaje cotidiano, en las películas, en la publicidad y en el porno… y en la realidad se produce una violación cada 8 horas. Nadie debería sentarse a juzgar delitos sexuales sin formación en violencia machista y en feminismo. El resultado es exactamente este.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH267/amp_8819-bfa42.jpg] **Foto Alvaro Minguito**

Esta violación, su juicio y sentencia era (es) paradigmática. Cinco tipos meten a una chica en un portal, la desnudan, la penetran anal, bucal y vaginalmente entre bromas y risotadas; lo graban, la dejan tirada y desnuda. Los cinco lo habían hecho antes con una chica drogada, lo habían grabado también. Los cinco dejan por escrito en sus mensajes el machismo con el que se relacionan con las mujeres, el desprecio con el que las tratan, la absoluta falta de empatía, la cosificación máxima, la violencia sexual como divertimento. Ellos son un ejemplo casi perfecto del machismo más extremo pero también cotidiano, “normal” y socialmente aceptado. Los violadores son machistas, pero buenos hijos y vecinos. Excepto sus víctimas, nadie habla mal de ellos. El juicio se desarrolló también de la manera habitual, en varios momentos pareció que se la juzgaba a ella: por no resistirse, por estar donde no debía, por estar borracha, porque no le dolió lo que un magistrado consideraba que debía doler, por ir con quién no debía, por recuperarse y seguir con su vida. Por no morirse, por no matarse. La agresión y el juicio se producen, además, en medio de una toma de conciencia colectiva y masiva acerca de lo que significan las agresiones sexuales en todas sus formas. Este caso lo tenía todo para que se produjera una sentencia ejemplar. Pero más que ejemplar se ha producido una sentencia que ejemplifica en realidad lo que es la justicia patriarcal. Una sentencia que muestra el papel de las mujeres en esta sociedad: lo que somos, lo que son nuestros cuerpos, lo que es nuestra libertad y nuestro deseo. Lo que es la sexualidad masculina y lo que se supone que es la sexualidad femenina. Esta sentencia es un compendio casi perfecto de todo eso.

No sé si es la sentencia o la ley (seguramente son las dos cosas), pero ha quedado meridianamente claro lo que queremos decir cuando decimos “justicia patriarcal”; una que no deja escapatoria a las mujeres frente a una agresión de la que muchas hemos sido o podemos ser víctimas. ¿Qué quiere la justicia que hagamos si nos violan? ¿Qué se nos exige? Los jueces que condenan asumen que ella no consintió, que se vio superada, intimidada y obligada ¿entonces? ¿Qué violencia o qué intimidación tiene que haber para que sea considerada tal? Como deja claro la sentencia, el grado de violencia que haya parece que debe medirlo la resistencia de ella. Pero si te resistes tienes muchas posibilidades de acabar muerta o torturada con más saña aún. Así pues la justicia nos deja a las mujeres en una situación imposible de todo punto. Y si la justicia nos deja en una situación imposible, entonces no es justicia ni puede serlo.

Copyright © Nodo50

Si te resistes –aunque sean cinco, aunque sean diez– te pueden matar, pero también puede que algún juez opine que, a pesar de la resistencia, lo estabas deseando (cuando una mujer dice “no”, en realidad quiere decir “si”). Pero si no te resistes porque estimas tu vida entonces es que “te dejas”, porque te está gustando; si gimes es de placer, si lloras… placer también, si luego te recuperas y no te mueres, eso es que lo disfrutaste. Si no te resistes, entonces debe excitarte. En realidad, hablemos claro, a los que les excita es a ellos. Leyendo el voto particular del magistrado en el que dice que ella disfrutaba y en el que menciona sus “ojos entornados” y sus gemidos de placer (donde otros jueces aprecian gemidos de dolor), lo que queda claro es que el que parece disfrutar es él. Miles de años erotizando la violación y llamando “sexo” a lo que nos hacen están ahí, en ese voto particular. En mi juventud (y no hace cientos de años) mis compañeros de militancia izquierdista consideraban el colmo de la radicalidad decir aquello de “si te violan relájate y disfruta”. Eso late en el fondo de esta sentencia y debe estar también en la cabeza del magistrado que ha redactado el voto particular.

Creo también que hay que problematizar, con calma pero sin pausa, el concepto de consentimiento. Ellos no consienten, ellos desean, y alrededor de su deseo se organiza todo, incluso nuestro consentimiento. Consentir, al fin y al cabo, es consentir al deseo de ellos. ¿Consentimos ante su deseo o manifestamos el nuestro y hacemos que importe? Nosotras deseamos en la misma medida; que nuestro deseo no pase por encima del deseo de nadie no lo hace menor, ni menos importante, ni menos urgente, ni menos potente, ni menos placentero, sino simplemente ético. No se trata de permitir, no se trata de consentir, se trata de desear en igualdad porque mientras nuestro deseo no cuente exactamente igual que el deseo masculino, mientras en el mejor de los casos se nos pida que consintamos, seguiremos siendo cuerpos al servicio del único deseo que importa, el que impone su ley y muchas veces su violencia; que seguirá siendo la medida de cualquier relación, la medida de lo que es sexo y lo que no. Y también porque hay muchas formas de conseguir el consentimiento que no son violencia física, pero que ignoran nuestro deseo.

Hay que formar a los jueces, hay que cambiar el Código Penal para que no haga falta la violencia física para que haya violación, para que baste la violencia moral, la violencia de la humillación, la amenaza de la violencia, el miedo… Pero hay que cambiar también las estructuras socio sexuales para poner nuestro deseo al mismo nivel que el de ellos y para que aquello que llamamos “relación sexual” no se conciba sin el deseo de todos/as sus participantes. Nuestro deseo importa. Queremos que esté también en el centro.

Siento una rabia infinita, me acuerdo de esta chica cuyo nombre ignoro y me acuerdo de esa otra a la que drogaron en Pozoblanco y a la que, drogada, tocaban las tetas mientras se reían. Y pienso en lo que le costó denunciar, porque sintió vergüenza y en lo que estará pensando ahora, cuando se acerca su juicio. Me gustaría que fuéramos capaces de conseguir que fueran ellos los que pasaran mucha vergüenza, que nadie les quisiera contratar, que la gente les escupiera por la calle, que las chicas les gritasen cosas cuando se los cruzasen. Y que a ella, a la víctima, le llegara nuestro abrazo y solidaridad. Porque no está sola, porque estamos con ella, porque somos un solo cuerpo que se dobla de rabia pero no de impotencia. Somos cada vez más fuertes.

Copyright © Nodo50